



## AYUNTAMIENTO DE MULA

### Acta n.º 2. Selección de alumnos PEMF-GJ El Paseo.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández.

Vocales:

D. Jerónimo Moya Puerta

D<sup>a</sup> Teresa Zapata Caballero.

D. José Juan Tomás Bayona

Secretario: D<sup>a</sup>. Antonia Bolarín González.

Reunido el Tribunal el día de la fecha, siendo las nueve horas, se procede a la realización de la entrevista a todos los aspirantes, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	Valoración de méritos	Entrevista	Total
Sandra Fas Escobar	6	4	10
Tamara Navarro Cabanes	4	No presentada	
Cristina García Ibáñez	4	4	8
Lidia Palazón García	4	Renuncia	
María Dolores Martínez Belijar	3	4	7
Salvador del Baño Martínez	3	4	7
Sergio Ortega Romero	3	No presentado	
María Belén Hernández Sevilla	2	4	6
Alfonso del Baño Ortega	2	4	6
Dayanna Patricia Vasquez Zurita	2	0	No seleccionada porque prevé una próxima contratación
Adrián López López	1	Renuncia	
Alberto Vivo Pastor	1	Trabaja	
Antonio Santiago Amador	1	No presentado	
Ángela Borja Barrul	0	Renuncia	
Ángeles Romero Gil	0	Renuncia	
Constantino Hernández Utrera	0	Renuncia	
Katheryn Estefanía Flores Cadena	0	Renuncia	
Lorena Mora Romero	0	No presentada	



## AYUNTAMIENTO DE MULA

En consecuencia el resultado final del proceso ha sido el siguiente: ALUMNOS SELECCIONADOS

Nombre	D.N.I.
Sandra Fas Escobar	77756420K
Cristina García Ibáñez	77758741L
María Dolores Martínez Belijar	48549313Q
Salvador del Baño Martínez	77838818X
María Belén Hernández Sevilla	48835889N
Alfonso del Baño Ortega	48541308S

Por lo expuesto el tribunal propone la selección de los siete aspirantes que han realizado la entrevista y la solicitud de más candidatos a la oficina de empleo del SEF, para completar los once alumnos que deberá tener este PMEFGJ.

Se establece un plazo hasta el lunes 14 de agosto para presentación de alegaciones.

En Mula, 10 de agosto de 2017

El Presidente.

Los vocales.

El Secretario.